

Principales
resultados

Estadística
de Gasto
Sanitario
Público

2016

Unidad responsable de la Estadística de Gasto Sanitario Público

Subdirección General de Cartera de Servicios del SNS y Fondos de Compensación

Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia

Secretaría General de Sanidad y Consumo

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Elaboración del informe

José María Lillo Fernández de Cuevas

María del Carmen Rodríguez Blas

ESTADÍSTICA DE GASTO SANITARIO PÚBLICO 2016: Principales resultados

Edición marzo 2018



0. Introducción

La Estadística del Gasto Sanitario Público (EGSP) es una operación estadística, incluida en el Plan Estadístico Nacional con la denominación de Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público, que se realiza en España desde 1988. Actualmente, la unidad responsable de su producción es la Subdirección General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que la elabora en colaboración con las comunidades autónomas y otros organismos implicados en la gestión del gasto sanitario público.

La EGSP establece unos criterios de clasificación económica de los gastos basados en los conceptos presupuestarios, unos criterios de clasificación funcional basados en la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COGOF, por sus siglas en inglés) y una clasificación sectorial siguiendo las delimitaciones de los sectores institucionales definidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95).

El método de estimación del gasto sanitario público utilizado en la EGSP se basa en el análisis de la demanda final, medida a través de la identificación de todos los agentes públicos que incurren en gasto sanitario, bien sea prestando asistencia sanitaria directamente o bien financiando a otros agentes.

Es importante señalar que la EGSP sirve de base para implementar el Sistema de Cuentas de Salud, estadística elaborada por la Subdirección General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación del Departamento, de acuerdo con el manual *A System of Health Accounts* publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el año 2000.

La difusión de la EGSP, de gran interés para cuantos trabajan en el ámbito de la economía de la salud, la gestión y la política sanitaria, se realiza a través de la página electrónica del Ministerio. En ella se publican dos series estadísticas: a) la serie histórica, desde los orígenes de la EGSP hasta el año 2005, que utiliza el criterio de caja (liquidaciones presupuestarias); y b) la serie desde 2002 (año en que culmina la descentralización de la gestión sanitaria a las comunidades autónomas) a la actualidad, que incorpora el criterio de devengo (gasto real o efectivo). Como soporte documental, se divulga, asimismo, la metodología general, para una mejor interpretación de la estadística.

El presente informe, que recoge los principales resultados de la Estadística de Gasto Sanitario Público 2016, se estructura en dos partes. En la primera, se presenta la evolución del gasto sanitario público a nivel nacional desde 2012 a 2016 total consolidado y desagregado según las clasificaciones presupuestaria, funcional y sectorial. En la segunda, se analiza el gasto del sector Comunidades Autónomas en el último año, haciendo mención especial al gasto en remuneración de personal, en docencia MIR, en servicios hospitalarios y especializados y en farmacia. Adicionalmente, se incluye una tabla anexo con el gasto del sector Corporaciones Locales territorializado por comunidades autónomas.

1. Evolución del gasto sanitario público a nivel nacional

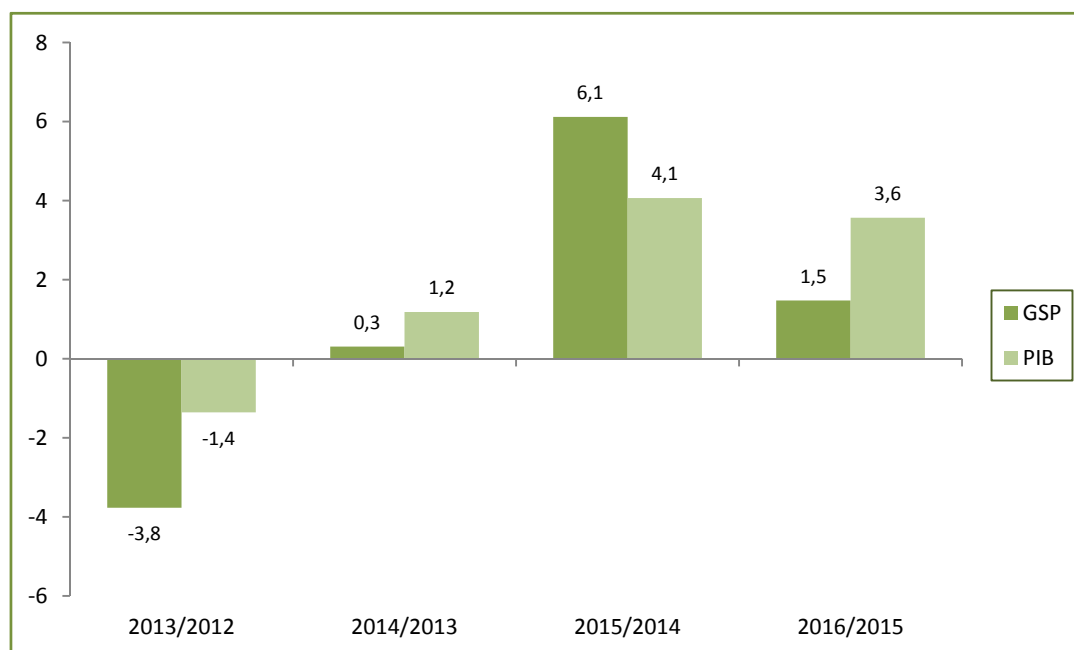
Como se observa en la **Tabla 1**, el gasto sanitario público en el año 2016 en España supuso 66.678 millones de euros, lo que representa el 6,0 por ciento del producto interior bruto (PIB). El gasto per cápita ascendió a 1.436 euros por habitante.

Tabla 1. Gasto sanitario público consolidado. Millones de euros, porcentaje sobre PIB y euros por habitante. España, 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Millones de euros	64.078	61.728	61.919	65.708	66.678
Porcentaje sobre PIB	6,2%	6,0%	6,0%	6,1%	6,0%
Euros por habitante	1.369	1.321	1.331	1.415	1.436

En el **Gráfico 1** se muestra la tasa de variación interanual del gasto sanitario público y del producto interior bruto en el periodo 2012-2016.

Gráfico 1. Gasto sanitario público consolidado (GSP) y producto interior bruto (PIB). Tasa de variación interanual (en porcentaje). España, 2012-2016



La media anual de crecimiento del gasto sanitario público en el quinquenio 2012-2016 fue de un 1,0 por ciento. En este mismo período, el PIB creció, en términos medios anuales, un 1,8 por ciento.

1.1. Clasificación económica del gasto sanitario público

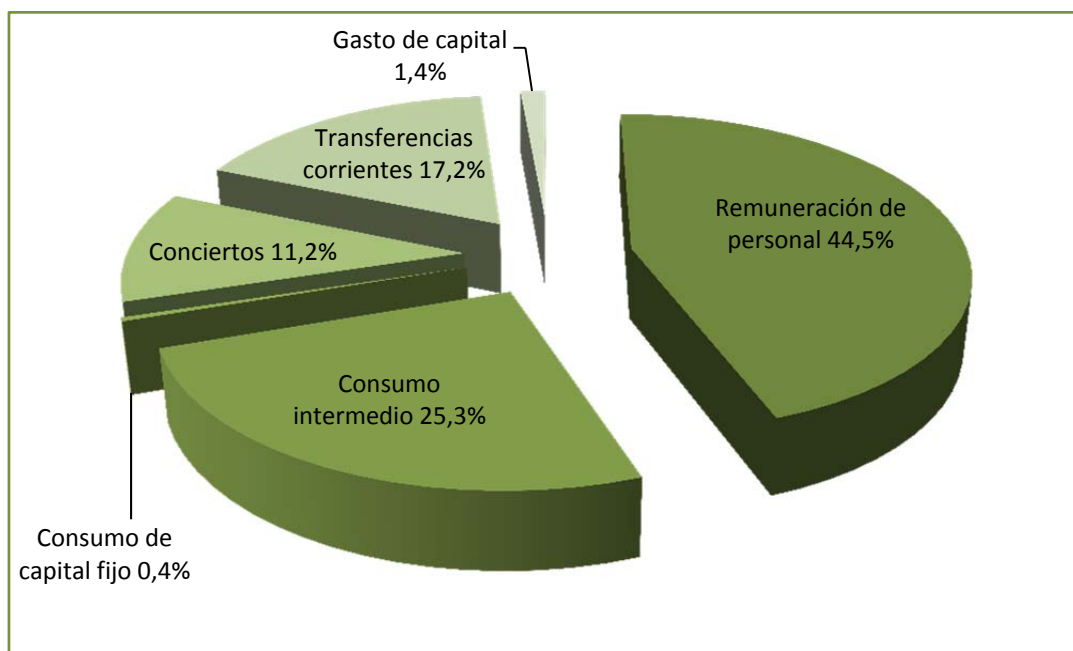
En la **Tabla 2**, que presenta el gasto sanitario público desde la óptica de la clasificación económica, se observa que la retribución de personal, que alcanzó en el año 2016 un total de 29.689 millones de euros, es el gasto que absorbe un mayor porcentaje del total.

Tabla 2. Gasto sanitario público consolidado según clasificación económica. Millones de euros. España, 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Remuneración de personal	27.975	27.779	27.875	28.996	29.689
Consumo intermedio	15.837	14.515	14.695	16.834	16.857
Consumo de capital fijo	294	284	267	264	252
Conciertos	7.399	7.176	7.221	7.542	7.450
Transferencias corrientes	11.501	11.124	11.002	11.045	11.489
Gasto de capital	1.072	850	859	1.029	940
Total consolidado	64.078	61.728	61.919	65.708	66.678

Así, en 2016, un 44,5 por ciento del gasto sanitario público se destinó a cubrir las remuneraciones de los trabajadores del sector. Le siguen en importancia los gastos en consumo intermedio, con un 25,3 por ciento, los gastos en transferencias corrientes, que suponen un 17,2 por ciento, y los gastos en compras al sector privado a través de conciertos, que representan un 11,2 por ciento del gasto sanitario público, como se observa en el **Gráfico 2**.

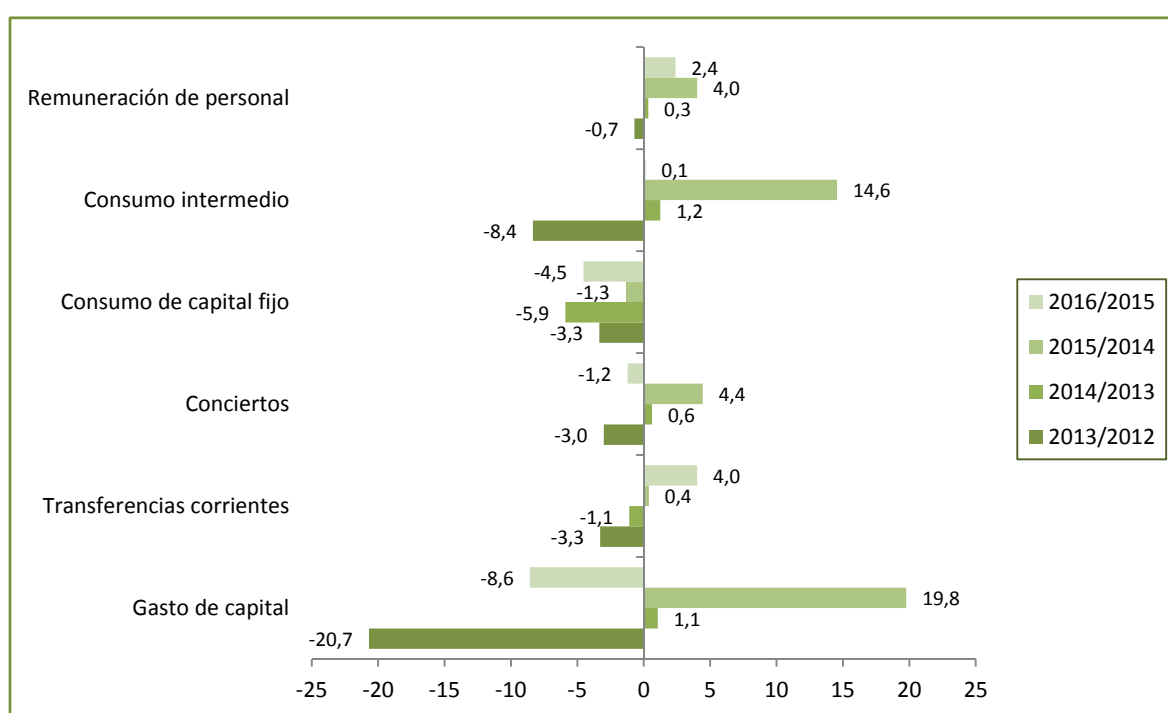
Gráfico 2. Gasto sanitario público consolidado según clasificación económica. Estructura porcentual. España, 2016



Si no se tiene en cuenta el comportamiento de los gastos de capital —ni los de consumo ni los de inversión— debido, en el caso de los de consumo, a las dificultades que entraña su estimación, y, en los de inversión, a su estacionalidad y variabilidad, los gastos en consumo intermedio son los que en el quinquenio 2012-2016 experimentaron la mayor tasa anual media de crecimiento, cifrada en un 1,6 por ciento, seguidos de los gastos en remuneraciones de los asalariados, con un 1,5 por ciento, y en conciertos, con un 0,2 por ciento.

En el **Gráfico 3** se muestra la tasa de variación interanual del gasto sanitario público desagregada según las categorías de la clasificación económica.

Gráfico 3. Gasto sanitario público consolidado según clasificación económica. Tasa de variación interanual (en porcentaje). España, 2012-2016



En el último año, respecto al anterior, se observa un aumento del 4,0 por ciento en las transferencias corrientes, concepto que recoge principalmente el gasto en recetas médicas, así como los reintegros para prótesis y aparatos terapéuticos. Si se excluyen los gastos de capital, el descenso más acusado corresponde al gasto en conciertos.

1.2. Clasificación funcional del gasto sanitario público

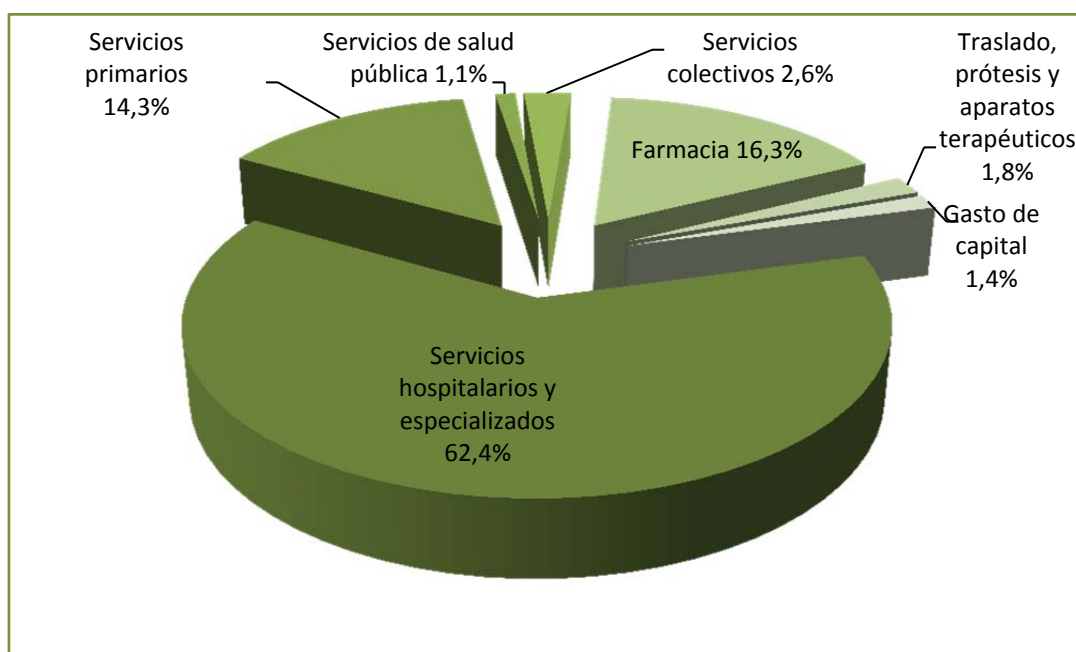
En la **Tabla 3** se presenta el gasto sanitario público según la clasificación funcional.

Tabla 3. Gasto sanitario público consolidado según clasificación funcional. Millones de euros. España, 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Servicios hospitalarios y especializados	38.720	37.421	38.003	41.110	41.586
Servicios primarios de salud	9.468	9.138	9.045	9.358	9.530
Servicios de salud pública	699	665	655	672	756
Servicios colectivos de salud	2.038	2.040	1.730	1.864	1.766
Farmacia	10.834	10.480	10.391	10.463	10.873
Traslado, prótesis y aparatos terapéuticos	1.248	1.133	1.235	1.213	1.227
Gasto de capital	1.072	850	859	1.029	940
Total consolidado	64.078	61.728	61.919	65.708	66.678

La función que mayor peso tiene en el ámbito de la asistencia sanitaria pública es la de los servicios hospitalarios y especializados, que representaron un 62,4 por ciento del gasto total consolidado en el año 2016; además, cabe destacar el gasto en farmacia, con un 16,3 por ciento, y los servicios primarios de salud, con un 14,3 por ciento, como se muestra en el **Gráfico 4**.

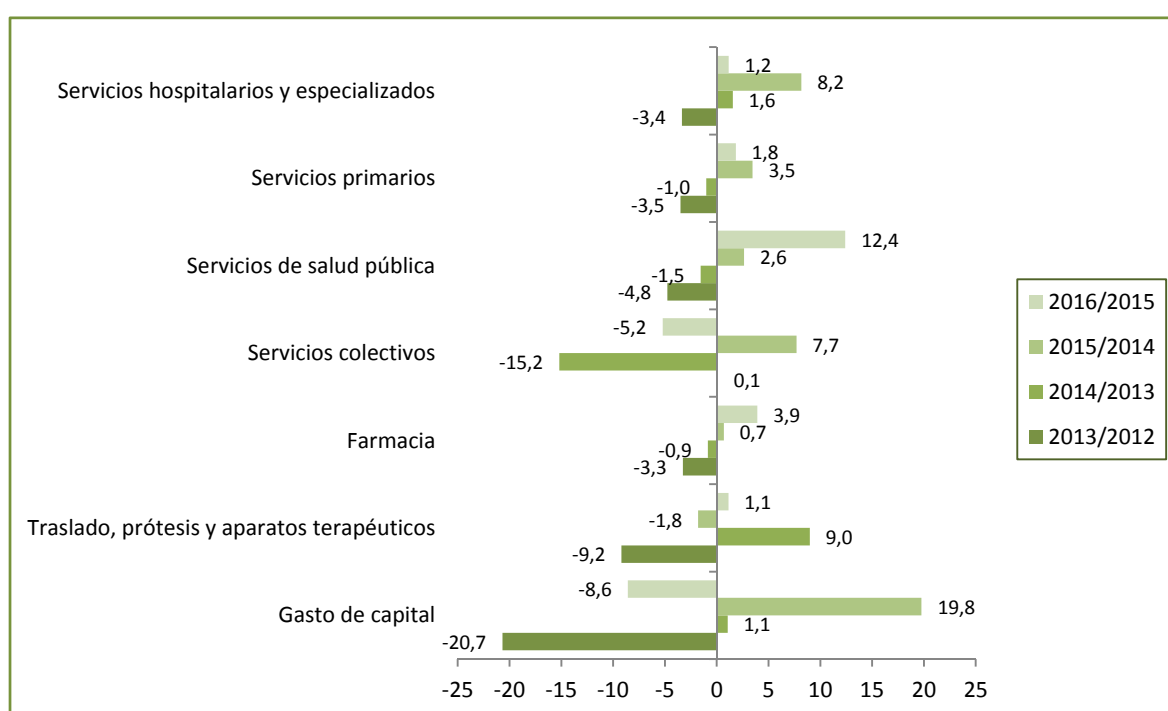
Gráfico 4. Gasto sanitario público consolidado según clasificación funcional. Estructura porcentual. España, 2016



El comportamiento en el período 2012-2016 de las tres principales funciones asistenciales (que representan el 93,0 por ciento del gasto total) ha sido dispar. Los servicios hospitalarios y especializados se mostraron como los más dinámicos, experimentando un incremento de 1,9 puntos porcentuales. La farmacia, con un comportamiento opuesto, cedió 0,6 puntos durante el quinquenio. Por su parte, los servicios primarios de salud disminuyeron 0,5 puntos porcentuales su participación en el total del gasto.

En el **Gráfico 5** se presenta la tasa de variación interanual del gasto sanitario público desagregada según las categorías de la clasificación funcional.

Gráfico 5. Gasto sanitario público consolidado según clasificación funcional. Tasa de variación interanual (en porcentaje). España, 2012-2016



En el último año, respecto al anterior, se observa un aumento en todas las categorías, excepto el gasto en servicios colectivos de salud y en inversión. Los incrementos más importantes conciernen al gasto en servicios de salud pública (un 12,4 por ciento) y en farmacia (un 3,9 por ciento).

1.3. Clasificación sectorial del gasto sanitario público

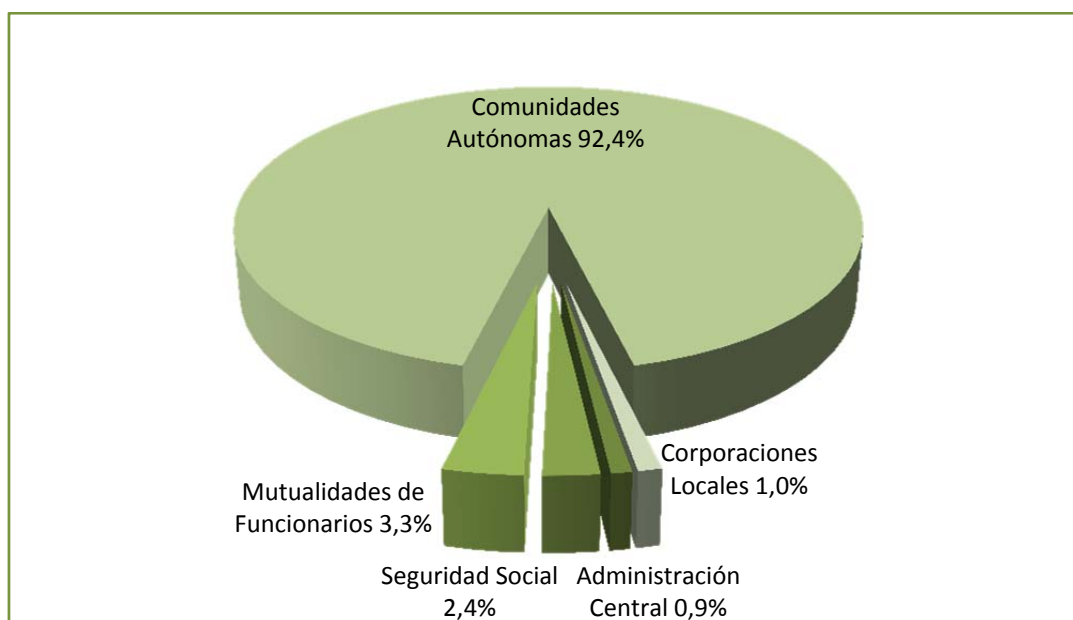
La **Tabla 4** recoge el peso que en el sistema sanitario tienen los diferentes sectores de gasto público.

Tabla 4. Gasto sanitario público consolidado según clasificación sectorial. Millones de euros. España, 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Administración Central	725	700	581	584	577
Sistema de Seguridad Social	1.434	1.443	1.478	1.535	1.573
Mutualidades de Funcionarios	2.094	2.131	2.103	2.153	2.228
Comunidades Autónomas	59.034	56.760	57.100	60.749	61.627
Corporaciones Locales	789	694	656	688	672
Total consolidado	64.078	61.728	61.919	65.708	66.678

Como se observa en el **Gráfico 6**, en 2016, el sector Comunidades Autónomas fue responsable del 92,4 por ciento del total del gasto¹. Le siguen en importancia las Mutualidades de Funcionarios (3,3 por ciento), la Seguridad Social (2,4 por ciento), las Corporaciones Locales (1,0 por ciento) y la Administración Central (0,9 por ciento).

Gráfico 6. Gasto sanitario público consolidado según clasificación sectorial. Estructura porcentual. España, 2016

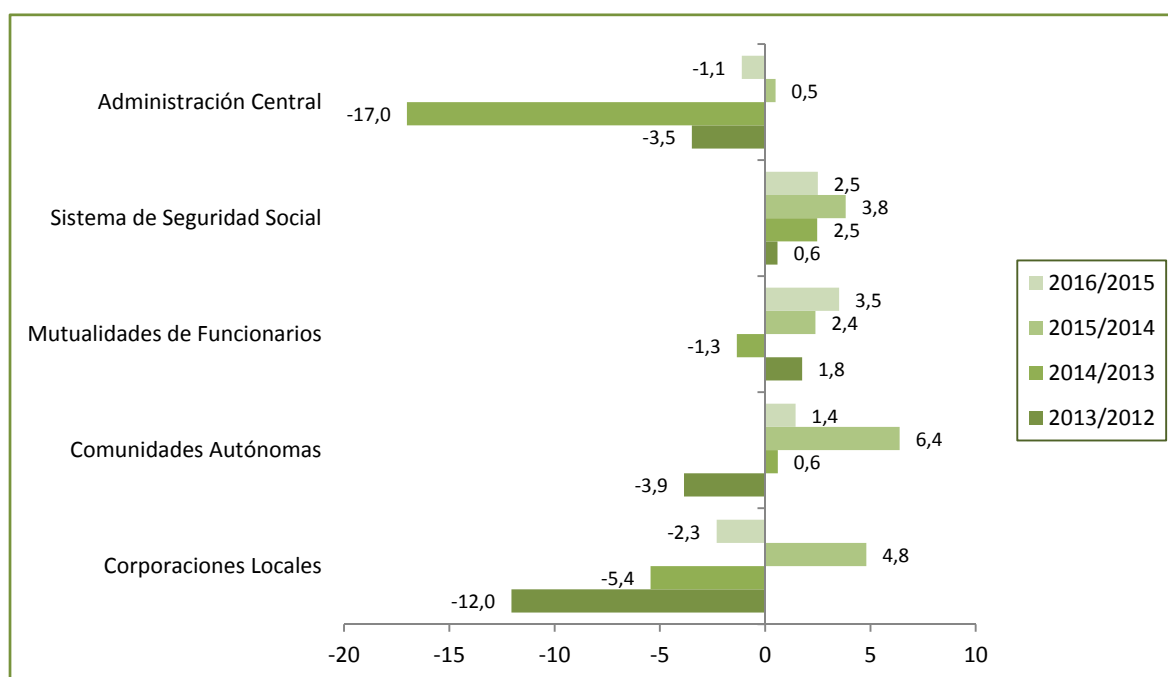


¹ El gasto sanitario público de Cataluña y del País Vasco incluye el gasto sanitario en las instituciones penitenciarias de esas comunidades, ya que tienen transferida la gestión de esos servicios. El gasto en instituciones penitenciarias del resto de comunidades autónomas se recoge en el sector Administración Central subsector Ministerio del Interior.

El Sistema de Seguridad Social, con un 2,3 por ciento, y las Mutualidades de Funcionarios (ISFAS, MUFACE y MUGEJU), con un 1,6 por ciento, son los sectores que en el quinquenio 2012-2016 experimentaron las mayores tasas interanuales de crecimiento positivo del gasto sanitario. Por su parte, la Administración Central, con un -5,5 por ciento, y las Corporaciones Locales, con un -3,9 por ciento, son los sectores que presentaron las mayores tasas interanuales de crecimiento negativo del gasto sanitario durante este periodo.

En el **Gráfico 7** se muestra la tasa de variación interanual del gasto sanitario público desagregada según sector de gasto.

Gráfico 7. Gasto sanitario público consolidado según clasificación sectorial. Tasa de variación interanual (en porcentaje). España, 2012-2016



Se observa que, en 2016, con respecto a 2015, se incrementó el gasto sanitario en todos los sectores, excepto Corporaciones Locales y Administración Central. Los aumentos más importantes se produjeron en las Mutualidades de Funcionarios, un 3,5 por ciento, y en el Sistema de Seguridad Social, un 2,5 por ciento.

El sector Administración Central experimentó una acusada caída en 2014, que obedece principalmente a la reducción del gasto del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación, en unos 117 millones de euros, esto es, un 51,9 por ciento respecto al año 2013.

2. Análisis del gasto sanitario público del sector Comunidades Autónomas

La **Tabla 5** presenta el gasto sanitario público del sector de gasto Comunidades Autónomas en el ejercicio económico 2016.

Tabla 5. Gasto sanitario público consolidado según comunidad autónoma. Millones de euros, porcentaje sobre PIB y euros por habitante. Sector de gasto Comunidades Autónomas, 2016

	Millones de euros	Porcentaje sobre PIB	Euros por habitante
Andalucía	9.332	6,2%	1.110
Aragón	2.036	5,9%	1.544
Asturias (Principado de)	1.641	7,6%	1.577
Baleares (Illes)	1.466	5,1%	1.291
Canarias	2.793	6,6%	1.308
Cantabria	842	6,7%	1.446
Castilla y León	3.601	6,5%	1.467
Castilla-La Mancha	2.675	6,9%	1.306
Cataluña	10.065	4,7%	1.359
Comunitat Valenciana	6.541	6,3%	1.326
Extremadura	1.680	9,4%	1.549
Galicia	3.862	6,6%	1.420
Madrid (Comunidad de)	7.863	3,7%	1.224
Murcia (Región de)	2.197	7,5%	1.498
Navarra (Comunidad Foral de)	983	5,1%	1.543
País Vasco	3.613	5,2%	1.669
Rioja (La)	437	5,5%	1.398
Comunidades Autónomas	61.627	5,5%	1.332

En la interpretación de los datos es importante tener en cuenta que un 7,6 por ciento del gasto sanitario público de España no se recoge territorializado en la estadística.

Así, el gasto sanitario público consolidado del sector supuso 61.627 millones de euros, lo que representa el 5,5 por ciento del PIB. El gasto per cápita medio fue de 1.332 euros por habitante.

De acuerdo con los datos del año 2016, un 44,2 por ciento del gasto sanitario público del sector ha sido originado por tres comunidades autónomas: Cataluña, Andalucía y Madrid, con 10.065, 9.332 y 7.863 millones de euros, respectivamente. La Rioja, Cantabria y la Comunidad Foral de Navarra son las comunidades con el gasto más bajo, en valores absolutos.

En relación a su población, en 2016, las comunidades con mayor gasto sanitario público son el País Vasco (1.669 euros por habitante), el Principado de Asturias (1.577 euros por habitante) y Extremadura (1.549 euros por habitante). Las comunidades con menor gasto sanitario público son Andalucía (1.110 euros por habitante), Comunidad de Madrid (1.224 euros por habitante) y las Illes Balears (1.291 euros por habitante).

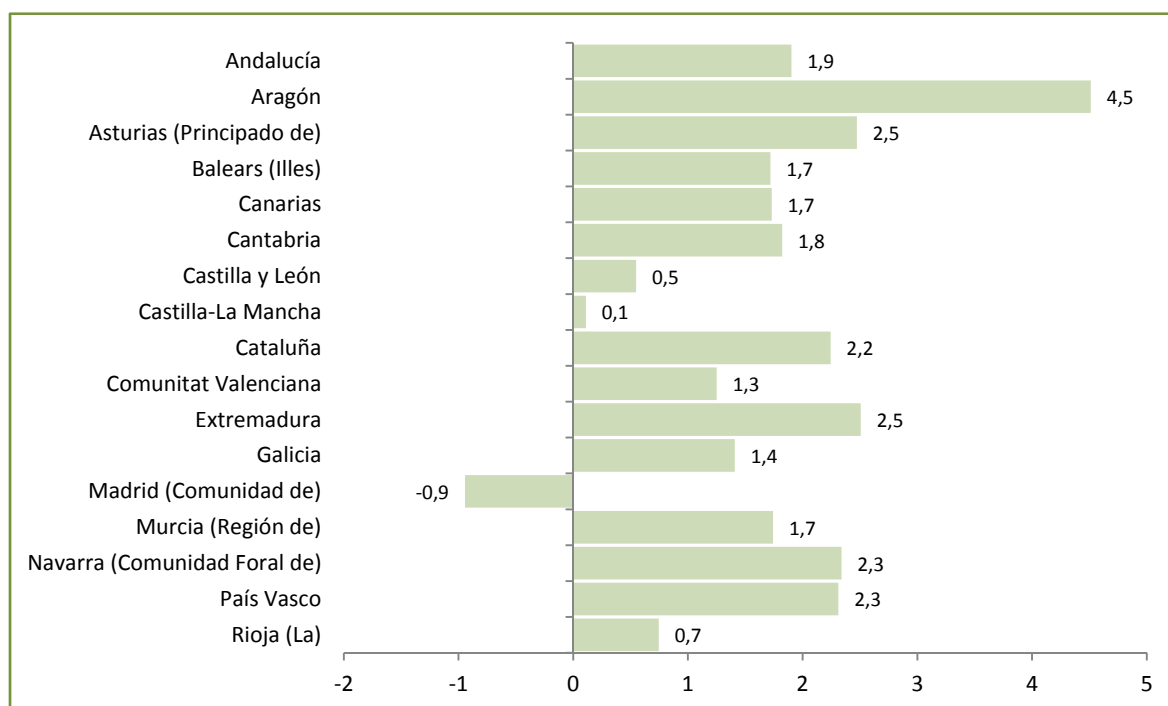
El acercamiento a la distribución del gasto sanitario público entre las comunidades autónomas y la importancia que tiene el mismo dentro de cada una de las economías regionales se puede

realizar, asimismo, a través del indicador de gasto sanitario como porcentaje del PIB. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los datos que se obtienen a nivel regional no solo se explican (como ocurre entre países) por diferencias entre niveles de renta sino también por solidaridad entre territorios, ya que la asignación de recursos entre las comunidades autónomas contempla mecanismos de nivelación que tratan de garantizar la equidad del sistema.

Extremadura —con un 9,4 por ciento—, el Principado de Asturias —con un 7,6 por ciento— y la Región de Murcia —con un 7,5 por ciento— son las comunidades que presentaron en el año 2016 un porcentaje del gasto sanitario sobre el PIB más elevado. La Comunidad de Madrid —con un 3,7 por ciento—, Cataluña —con un 4,7 por ciento—, las Illes Balears —con un 5,1 por ciento— y la Comunidad Foral de Navarra —con un 5,1 por ciento— se situaron en el extremo opuesto.

En el **Gráfico 8** se muestra la tasa de variación interanual del gasto sanitario público desagregada según comunidad autónoma en el bienio 2015-2016.

Gráfico 8. Gasto sanitario público consolidado según comunidad autónoma. Tasa de variación interanual (en porcentaje). Sector de gasto Comunidades Autónomas, 2015-2016



En términos de gasto total, que incluye la inversión (gastos de capital), el sector Comunidades Autónomas experimentó un aumento del 1,4 por ciento. Las comunidades que más incrementaron su gasto fueron Aragón, un 4,5 por ciento, y las comunidades de Principado de Asturias y de Extremadura, un 2,5 por ciento. Únicamente la Comunidad de Madrid redujo su gasto.

2.1. Gasto en remuneración del personal²

Desde la óptica de la clasificación económica, el componente del gasto sanitario de las comunidades autónomas con mayor peso es la remuneración del personal (capítulo I del presupuesto de gastos).

En el año 2016 en el sector Comunidades Autónomas el gasto en retribución de asalariados alcanzó la cifra global de 28.022 millones de euros, lo que representa el 45,5 por ciento del gasto consolidado del sector, y experimentó un incremento de un 2,5 por ciento respecto al año anterior.

Como se observa en la **Tabla 6**, el porcentaje del gasto sanitario público dedicado por las comunidades autónomas a la remuneración de su personal osciló entre el 35,6 por ciento de Cataluña y el 51,6 por ciento de País Vasco.

Tabla 6. Gasto sanitario público en remuneración de personal según comunidad autónoma. Millones de euros y porcentaje sobre el total de gasto sanitario público consolidado. Sector de gasto Comunidades Autónomas, 2016

	Millones de euros	Porcentaje (*)
Andalucía	4.570	49,0%
Aragón	1.041	51,1%
Asturias (Principado de)	777	47,3%
Baleares (Illes)	712	48,6%
Canarias	1.398	50,1%
Cantabria	413	49,1%
Castilla y León	1.805	50,1%
Castilla-La Mancha	1.375	51,4%
Cataluña	3.579	35,6%
Comunitat Valenciana	2.551	39,0%
Extremadura	857	51,0%
Galicia	1.738	45,0%
Madrid (Comunidad de)	3.573	45,4%
Murcia (Región de)	1.057	48,1%
Navarra (Comunidad Foral de)	498	50,7%
País Vasco	1.864	51,6%
Rioja (La)	213	48,6%
Comunidades Autónomas	28.022	45,5%

² **Remuneración de personal:** Incluye las remuneraciones en dinero o especie de todo el personal directivo, funcionario, estatutario, laboral fijo o eventual, así como las percibidas como acción social. Incluye asimismo las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del empleador.

2.2. Gasto en docencia MIR³

El gasto sanitario en docencia MIR del sector Comunidades Autónomas en el año 2016 alcanzó 1.046 millones de euros, frente a los 1.052 del año anterior, lo que supone un descenso del 0,6 por ciento.

En 2016 la participación del concepto docencia MIR en el total del capítulo I del presupuesto de gastos (remuneración de personal)⁴ de cada comunidad autónoma osciló entre el 2,6 por ciento de Aragón, Cataluña y la Comunidad Foral de Navarra y el 5,7 por ciento de la Comunidad de Madrid, como se muestra en la **Tabla 7**.

Tabla 7. Gasto sanitario público en docencia MIR según comunidad autónoma. Millones de euros y porcentaje sobre el total de gasto en remuneración de personal. Sector de gasto Comunidades Autónomas, 2016

	Millones de euros	Porcentaje (*)
Andalucía	181	4,0%
Aragón	27	2,6%
Asturias (Principado de)	28	3,6%
Baleares (Illes)	21	2,9%
Canarias	44	3,1%
Cantabria	20	5,0%
Castilla y León	63	3,5%
Castilla-La Mancha	41	3,0%
Cataluña	92	2,6%
Comunitat Valenciana	116	4,5%
Extremadura	25	2,9%
Galicia	64	3,7%
Madrid (Comunidad de)	203	5,7%
Murcia (Región de)	41	3,9%
Navarra (Comunidad Foral de)	13	2,6%
País Vasco	60	3,2%
Rioja (La)	7	3,4%
Comunidades Autónomas	1.046	3,7%

³ **Docencia MIR:** Recoge los gastos originados por la formación sanitaria especializada para médicos, farmacéuticos, enfermeros y otros graduados / licenciados universitarios del ámbito de la psicología, la química, la biología y la física que inician la prestación de servicios en el sistema sanitario de cara a la adecuación de sus conocimientos y perfiles profesionales a las funciones asistenciales que desarrollan.

⁴ Más del 99 por ciento del total del gasto en concepto de docencia MIR se destina a la retribución de los especialistas en formación. Menos de un 1 por ciento corresponde a gasto en consumo intermedio.

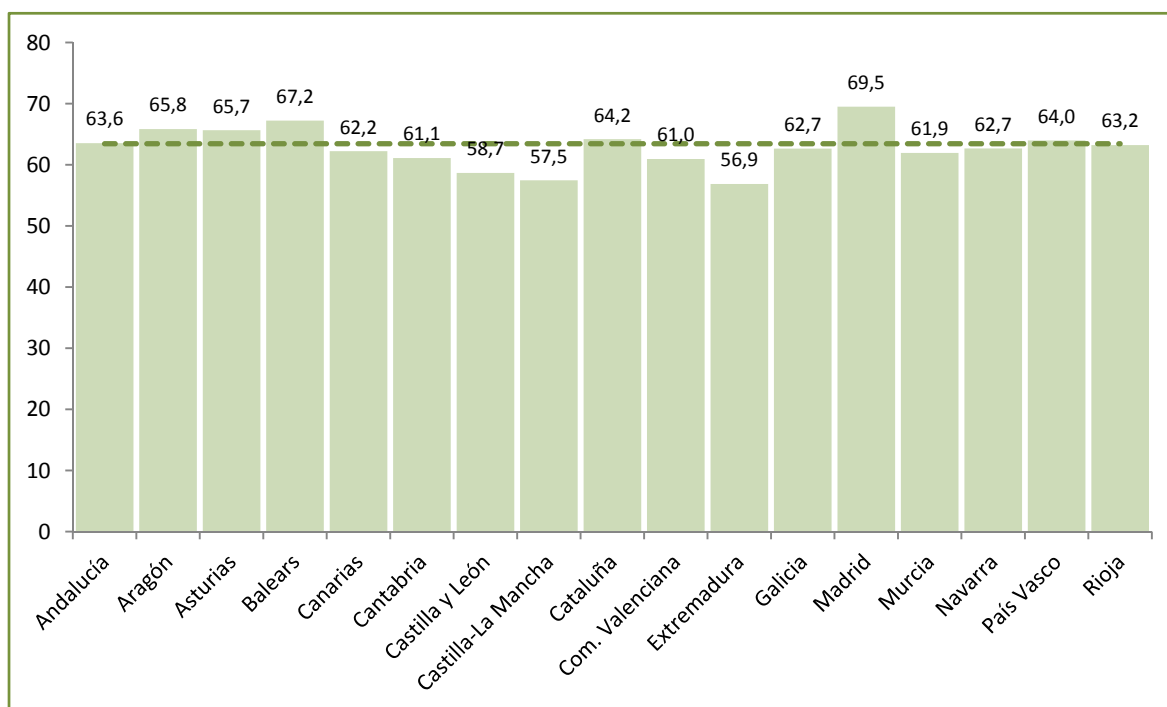
2.3. Gasto en servicios hospitalarios y especializados⁵

El gasto en servicios hospitalarios y especializados es el de mayor peso en la clasificación funcional del gasto sanitario público.

En el año 2016 en el sector Comunidades Autónomas el gasto en asistencia sanitaria hospitalaria y especializada se cifró en 39.091 millones de euros, lo que representa el 63,4 por ciento del gasto consolidado del sector, y experimentó un incremento de un 1,2 por ciento respecto al año anterior.

La contribución del gasto en servicios hospitalarios y especializados al total del gasto sanitario público consolidado de la comunidad autónoma osciló entre el 56,9 por ciento de Extremadura y el 69,5 por ciento de la Comunidad de Madrid, como se observa en el **Gráfico 9**.

Gráfico 9. Gasto sanitario público en servicios hospitalarios y especializados según comunidad autónoma. Porcentaje sobre el total de gasto consolidado. Sector de gasto Comunidades Autónomas, 2016



⁵ **Servicios hospitalarios:** Recoge la asistencia sanitaria prestada por médicos especialistas, enfermería y demás personal sanitario y no sanitario encaminada a conseguir el mantenimiento y mejora de la salud mediante la actividad asistencial que se realiza en hospitales o centros de especialidades. Se incluye tanto la hospitalización como el diagnóstico, tratamiento, cirugía (mayor o menor) sin hospitalización, consultas y urgencias. Incluye además los gastos correspondientes a las estructuras de gestión necesarias para el desarrollo de la actividad (equipos de dirección y gestión de las instituciones y personal administrativo de ellos dependiente, sean propios o contratados externamente).

Servicios especializados: Comprende los servicios de asistencia especializada concertados para la realización de actividades propias de este nivel asistencial con recursos patrimoniales ajenos a aquella entidad que financia la asistencia. Tales conciertos pueden estar suscritos con profesionales, instituciones o empresas que sean de titularidad pública o privada.

2.4. Gasto en farmacia⁶

El sector Comunidades Autónomas gestionó en 2016 el 95,1 por ciento del total del gasto en farmacia del sistema sanitario español, como se muestra la **Tabla 8**.

Tabla 8. Gasto sanitario público en farmacia. España, 2016

	Millones de euros	Porcentaje (*)
GASTO TERRITORIALIZADO		
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	10.342	95,1%
Andalucía	1.717	
Aragón	329	
Asturias (Principado de)	275	
Baleares (Illes)	197	
Canarias	487	
Cantabria	129	
Castilla y León	627	
Castilla-La Mancha	505	
Cataluña	1.455	
Comunitat Valenciana	1.284	
Extremadura	324	
Galicia	728	
Madrid (Comunidad de)	1.200	
Murcia (Región de)	367	
Navarra (Comunidad Foral de)	139	
País Vasco	505	
Rioja (La)	73	
CIUDADES AUTÓNOMAS	30	0,3%
Ceuta	16	
Melilla	14	
GASTO NO TERRITORIALIZADO	501	4,6%
Sistema de Seguridad Social	23	
Mutualidades de Funcionarios	478	
TOTAL GASTO FARMACÉUTICO	10.873	100,0%

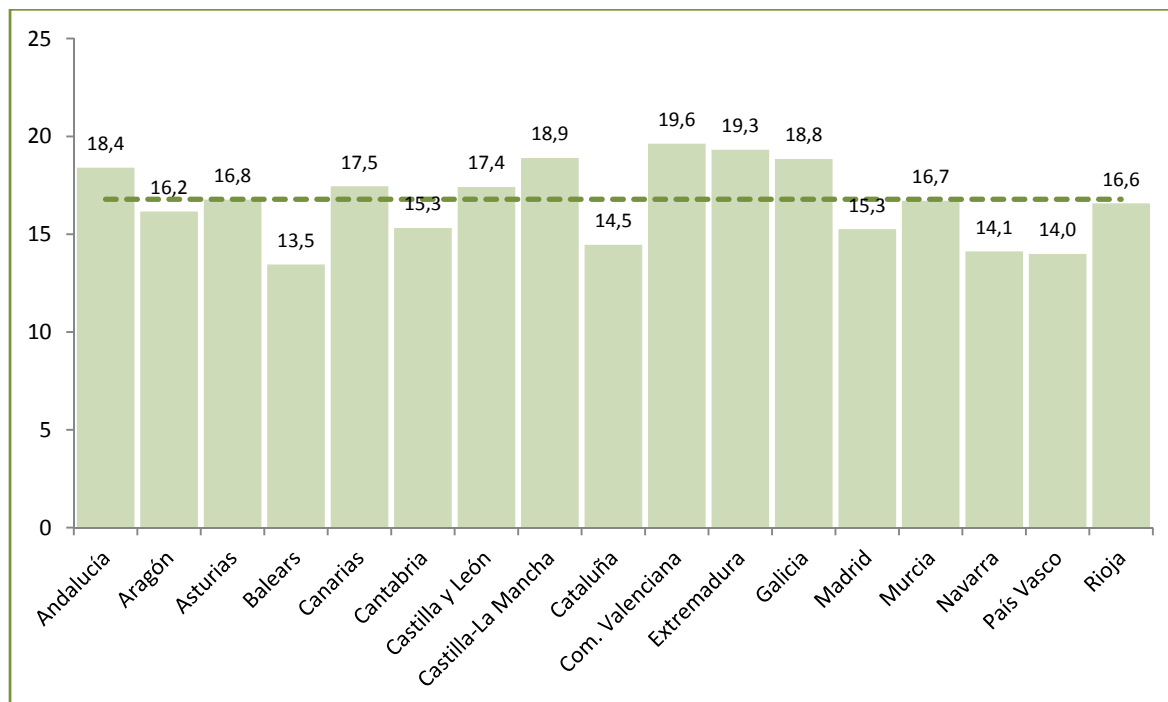
Es importante destacar que un 4,6 por ciento del gasto farmacéutico público no se recoge territorializado en la estadística. Este gasto corresponde a los sectores Mutualidades de Funcionarios (4,4 por ciento) y Sistema de Seguridad Social (0,2 por ciento).

⁶ **Farmacia:** Recoge el gasto por las recetas médicas expedidas, el reintegro de gastos farmacéuticos y el gasto en otros productos de suministro directo a los hogares. No incluye el gasto en productos farmacéuticos que puedan dispensarse ambulatoriamente en los hospitales (programas selectivos de revisión de medicamentos, medicación de urgencia).

En el año 2016 en el sector Comunidades Autónomas el gasto en farmacia se cifró en 10.342 millones de euros, lo que representa el 16,8 por ciento del gasto consolidado del sector, y experimentó un aumento de un 3,5 por ciento respecto al año anterior.

La contribución del gasto farmacéutico al total del gasto sanitario público consolidado de la comunidad autónoma osciló entre el 13,5 por ciento de las Illes Balears y el 19,6 por ciento de la Comunitat Valenciana, como se observa en el **Gráfico 10**.

Gráfico 10. Gasto sanitario público en farmacia según comunidad autónoma. Porcentaje sobre el total de gasto consolidado. Sector de gasto Comunidades Autónomas, 2016



Anexo. Análisis del gasto sanitario público del sector Corporaciones Locales

La **Tabla A** presenta el gasto sanitario público del sector de gasto Corporaciones Locales territorializado por comunidades autónomas desde 2012 a 2016.

*Tabla A. Gasto sanitario público consolidado según comunidad autónoma. Millones de euros.
Sector de gasto Corporaciones Locales, 2012-2016*

	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	61	62	54	53	51
Aragón	15	8	12	11	10
Asturias (Principado de)	4	5	4	4	4
Baleares (Illes)	14	14	15	16	13
Canarias	56	56	56	55	57
Cantabria	3	2	2	2	2
Castilla y León	46	26	20	17	16
Castilla-La Mancha	86	69	43	35	18
Cataluña	129	136	141	146	155
Comunitat Valenciana	160	156	159	165	163
Extremadura	16	13	7	9	8
Galicia	12	11	12	15	15
Madrid (Comunidad de)	137	123	120	112	109
Murcia (Región de)	8	10	8	8	8
Navarra (Comunidad Foral de)	6	11	6
País Vasco	27	1	3	30	36
Rioja (La)	9	3	2	2	2
Corporaciones Locales	789	694	656	688	672